

Señor  
Ing. José Manuel Corato  
Gerente de la Compañía  
J.M.C. IMPORTACION & EXPORTACION S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones de comisario de la compañía J.M.C. IMPORTACION & EXPORTACION S.A. procedo a presentar a Usted, y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico por el año 1993;

La Administración en observancia de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, las ha cumplido.

El libro de Actas de la Junta General y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo a las Disposiciones legales vigentes, y según las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

La custodia y conservación de los bienes de la Sociedad J.M.C.-IMPORTACION & EXPORTACION S.A. son idóneos no teniendo bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, vigente.

Los procedimientos de control interno, establecidos por la Compañía son adecuados.

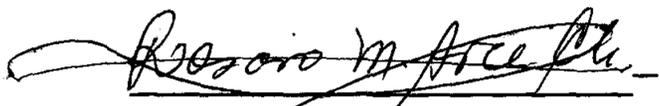
Las cifras presentadas en los ESTADOS FINANCIEROS guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Los planes que se tenían, realizar algunas Exportaciones no se pudieron llevar a cabo, por diferentes obstáculos que se presentaron.

Por esta razón nos hemos visto obligados a subarrendar una parte de la oficina, para cubrir los gastos elementales.

Lo expuesto anteriormente es todo lo que puedo poner en su conocimiento de la Junta General de Accionistas, agradeciendo la colaboración prestada para hacer posible el desempeño de mi función.

Atentamente ,

  
Ing. Com. Rosario Arce



25 MAR 1994